



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	15	26/01/2024	OPINIÓN

## EVERARDO MORENO CRUZ

# A destruir el orden jurídico

**N**o queda mucho tiempo para hacerlo, solo 219 días, porque por el bien de México, espere-  
remos que pierda la candidata de Mo-  
rena como la mayoría del Congreso;  
está en nuestras manos yendo a votar  
el 2 de junio a favor de Xóchitl y los  
candidatos de la alianza opositora.

El encabezado de este artículo na-  
ció en Macuspana y ahora se difunde  
como orden desde Palacio Nacional.  
Tiene la fuerza que desde siempre  
han tenido las instrucciones que sa-  
len de ahí, además ese grito, como  
grito de guerra, cuenta con soldados  
incondicionales que se esmeran en  
cumplir esa orden puntualmente.

Entre los soldados, a quienes he-  
mos de reconocer su obediencia ciega,  
tenemos a la distinguida Secretaria de  
Gobernación, Luisa María Alcalde Lu-

ján, recibida en la Facultad de Derecho  
de la UNAM, y con mención hono-  
rífica, pero que sin considerar esa pre-  
paración, le dirige una carta a la Pre-  
sidenta de la Suprema Corte, ignoran-  
do que los jueces son independientes,  
y que no son como los servidores del  
Poder Ejecutivo, que como ella, hacen  
lo que les dice su jefe, aunque se atente  
contra el orden jurídico.

Es cierto que el artículo 27 de la Ley  
Orgánica de la Administración Públi-  
ca Federal, en su fracción tercera, se-  
ñala como función de la Secretaria de  
Gobernación, “conducir las relacio-  
nes del Poder Ejecutivo con los demás  
Poderes de la Unión”; sin embargo eso  
no implica que pueda inmiscuirse en  
las resoluciones de otro poder; ade-  
más, adicionalmente habla en esa ile-  
gal misiva, de “prisión preventiva ofi-  
ciosa”, cuando debió decir “prisión  
preventiva justificada”.

Otro elemento con el que se esta  
destruyendo el orden jurídico, es la  
nula actividad de la Secretaría de



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL	15	26/01/2024	OPINIÓN

Seguridad pública encabezada por la periodista, (esa es su preparación profesional) Rosa Icela Rodríguez, que contempla -entiendo que tranquila- los homicidios que diariamente se cometen en el país en un número realmente preocupante.

Me pregunto la causa por la cuál hay zonas en el estado de Guerrero y Michoacán en donde la autoridad está representada por quienes extorsionan y gobiernan.

El Estado mexicano en algunas zonas del país no existe, son los delincuentes los que imponen el orden que debe de existir.

Comenzó este gobierno diciendo a propósito de la conducta que observaría para tratar a los delincuentes: "abrazos, no balazos" En justicia debemos reconocer que lo ha cumplido cabalmente. Es más, en muchas regiones podríamos decir que no es solo abrazos, sino que les ha dado a los delincuentes facultades para gobernar, ya no son solo abrazos, es autoridad a los narcotraficantes, extorsionadores, ladrones y homicidas.

Que vea la señora periodista Ro-

dríguez los noticieros para que mire los asaltos en las carreteras; ejerciendo su profesión, estoy seguro, si no fuera gobierno, haría interesantísimas crónicas.

La Comisión Nacional de Derechos Humanos, presidida por quien considera que debe desaparecer, ha demostrado no es su ineficiencia sino su obediencia impecable para cerrar los ojos a las flagrantes violaciones a los derechos humanos cometidas en esta administración.

Ella la señora Piedra Ibarra, que fue una entusiasta activista -incluso esposa de Germán Segovia, que secuestró en noviembre de 1972 un avión de Mexicana de Aviación para que fuera a Cuba-, no se conduciría como ahora lo hace, si no fuera parte del gobierno.

Por todo eso y muchos otros hechos que no me alcanza a mencionar en este espacio, hemos de encaminar nuestro entusiasmo traducido en votos, en favor de la alianza, para buscar reparar el orden jurídico tan lastimado en este gobierno. ●

*Profesor de la Facultad de  
Derecho de la UNAM*